Asunción, [illegible] de marzo de 2021

INFORME TÉCNICO DEL LLAMADO MOPC N° 136/2021 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SERVICIO DE SEGURO MEDICO SANATORIAL – ID 389.237"

INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

1) INTRODUCCIÓN

Se deja constancia que la evaluación técnica y documental fue realizada a la vista de la COPIA de las ofertas presentada por los oferentes.

Elevamos a vuestra consideración el presente informe en donde se exponen los resultados de la Evaluación de las Ofertas presentadas por los oferentes participantes, en el marco del llamado de referencia.

2) APERTURA DE LAS PROPUESTAS

En fecha **3 de marzo de 2021**, siendo las 09:30 horas, se realizó la apertura de las ofertas, en la sala de Aperturas en el salón de Actos del 3er. piso del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, sito en Oliva esq. Alberdi, Edificio Central, según consta en el Acta de Recepción y Apertura de Sobres:

Nº	OFERENTES	LOTE 1
1	PROTECCION MEDICA S.A.	Gs. 81.600.000.000
2	SERVICIO INTEGRAL MÉDICO S.A.	Gs. 87.840.000.000

3) EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

Se realizó el estudio de los documentos que componen las ofertas presentadas por las empresas, analizando los aspectos que se indican a continuación:

3.1. EXAMEN PRELIMINAR.

a) Se procedió a evaluar la oferta de las empresas citadas más arriba.
b) Se verificó que los oferentes hayan presentado todos los documentos referentes a los aspectos a ser evaluados conforme a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones.
c) No se han observado errores aritméticos en las ofertas presentadas.

CRITERIOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD TECNICA

- **LOTE 1 – SEGURO MEDICO PERSONAL NOMBRADO Y CONTRATADOS**

(CONFORME A PBC Y ADENDA 1)

Abg. Diego Moras Pitta
Jefe Interino
Dpto. Técnico - RR.HH.

FACTORES	PROTECCION MEDICA S.A.	SERVICIO INTEGRAL MÉDICO S.A.
1- Que cuente como mínimo con 5 (cinco) años como empresa y 5 (cinco) años de trayectoria como prestadora de servicios de seguro médico, bajo la figura de medicina pre-paga habilitado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y la Superintendencia de Salud.	**CUMPLE**	**CUMPLE**
2- El oferente deberá presentar como mínimo 3 (tres) Cartas de Referencia emitidas por Empresas o Instituciones Públicas y/o Privadas, que avalen la buena trayectoria y seriedad de la empresa oferente.	**CUMPLE**	**CUMPLE**
3- El oferente deberá presentar copia de contratos ejecutados durante los tres últimos años cerrados (2017; 2018; 2019), en servicio similar a lo requerido (Servicio de Seguro Médico Sanatorial Integral) que sumados sean iguales o superior al 70% del total de su oferta para la presente licitación. Podrán presentarse la cantidad de contratos que fueren necesarios.	**CUMPLE**	**CUMPLE**
4- El oferente deberá demostrar un volumen de facturación del 70% del monto total de su oferta en el promedio de los últimos 3 (tres) años cerrados (2017; 2018; 2019)	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
5- Constancia y/o certificado de buen desempeño de al menos una Institución Pública o privada de los últimos dos años (2017; 2018)	**CUMPLE**	**CUMPLE**
6- Presenta planilla de especificaciones técnicas (con carácter de declaración jurada).	**CUMPLE**	**CUMPLE**
7- Lista Cuantificada del plantel de médicos y otros profesionales a su servicio, con sus números telefónicos y dirección de los consultorios, agrupados por especialidad. La variación de dicho listado de profesionales durante la vigencia del contrato no podrá ser superior a diez (10) por ciento de las cantidades declaradas inicialmente en la oferta. Este listado deberá presentarse con carácter de Declaración Jurada con Certificación de Firma por Escribanía	**CUMPLE**	**CUMPLE**
8- Lista cuantificada de Sanatorios Habilitados por el Oferente, con sus correspondientes categorías establecidas por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, separados por Asunción, Gran Asunción e Interior del país por departamentos, que permanecerán durante la vigencia del contrato, pudiendo ésta ser ampliada durante dicho periodo; Con una descripción detallada de las instalaciones físicas indicando la cantidad de salas de internación en cada sanatorio ofrecido, quirófanos, Unidad de Terapia Intensiva (UTI) para niños y adultos, consultorios y otras dependencias médicas que posea y oficinas administrativas, con sus respectivos números telefónicos, fax, servicios de urgencias y ambulancias, con carácter de declaración jurada con Certificación de Firma por Escribanía	**CUMPLE**	**CUMPLE**
9- Carta de compromiso	**CUMPLE**	**CUMPLE**
10- Listado con carácter de Declaración Jurada de los SERVICIOS CONEXOS brindados por la empresa, SIN COSTO para el Beneficiario.	**CUMPLE**	**CUMPLE**
11- Constancia y/o Certificado de la Superintendencia de Salud que demuestre la categoría "NIVEL 3" o superior	**CUMPLE**	**CUMPLE**

- **DETALLES:**

Abg. Diego Moras Pitta
Jefe Interino
Dpto. Técnico - RR.HH.

Ítem 1:

PROMED S.A. CUMPLE, con la presentación de constancia de la SET como así también con certificados, en su carpeta de oferta, folio 45 al 54.

SIME S.A. CUMPLE, con la presentación de constancia de la SET como así también con certificados, en su carpeta de oferta, folio 56 al 59.

Ítem 2:

PROMED S.A. CUMPLE, con la presentación de los documentos, en su carpeta de oferta, folio 56, 57 y 58.

SIME S.A. CUMPLE, con la presentación de los documentos, en su carpeta de oferta, folio 240, 283 y 315.

Ítem 3:

PROMED S.A. CUMPLE, con la presentación de copia de contratos, en su carpeta de oferta, folio 68, 111, 129 y 175.

- Contrato entre la Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, de fecha 09/08/17, por importe de Gs. 31.911.340.000.
- Contrato entre el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas, de fecha 01/08/17, por importe de Gs. 6.264.000.000.
- Contrato entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería, de fecha 19/07/2018, por importe de Gs. 19.532.760.000.
- Contrato entre la Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, de fecha 11/09/19, por importe de Gs. 52.326.000.000.

SIME S.A. CUMPLE, con la presentación de copia de contratos, en su carpeta de oferta, folio 154, 185.

- Contrato entre la Secretaria de Acción Social, de fecha 23/09/16, vigencia 2 años, por importe de Gs. 4.253.520.000.
- Contrato entre el Ministerio de Justicia, de fecha 06/07/2019, por importe de Gs. 61.152.960.000.
- Contrato entre el Ministerio de Justicia, de fecha 19/04/18, por importe de Gs. 35.866.800.000.

Ítem 4:

PROMED S.A. CUMPLE, con demostrar un volumen de facturación del 70% del monto total de su oferta en el promedio de los últimos 3 (tres) años cerrados (2017; 2018; 2019), en su carpeta de oferta, folio 83 al 109.

SIME S.A. NO CUMPLE, con demostrar un volumen de facturación del 70% del monto total de su oferta en el promedio de los últimos 3 (tres) años cerrados (2017; 2018; 2019), en su carpeta de oferta, folio 771 al 904; conforme las documentaciones presentadas, el monto aproximado de facturación asciende a la suma de Gs. 58.223.479.185 (guaraníes cincuenta y ocho mil doscientos veinte y tres millones cuatrocientos setenta y nueve mil cientos ochenta y cinco).

Ítem 5:

PROMED S.A. CUMPLE, con la presentación de los documentos, en su carpeta de oferta, folio 56 y 57.

Abg. Diego Moras Pitta
Jefe Interino
Dpto. Técnico - RR.HH.

SIME S.A. CUMPLE, con la presentación de los documentos, en su carpeta de oferta, folio 409 y 410

Ítem 6:
PROMED S.A. CUMPLE, con la presentación de especificaciones técnicas en carácter de declaración jurada, en su carpeta de oferta, folios 5, 196 al 250.

SIME S.A. CUMPLE, con la presentación de especificaciones técnicas en carácter de declaración jurada, en su carpeta de oferta, folios 914 al 966.

Ítem 7:
PROMED S.A. CUMPLE, con la presentación del listado, en su carpeta de oferta, folios 265 al 272.

SIME S.A. CUMPLE, con la presentación del listado, en su carpeta de oferta, folios 686 al 711.

Ítem 8:
PROMED S.A. CUMPLE, con la presentación del listado, en su carpeta de oferta, folios 256 al 261.

SIME S.A. CUMPLE, con la presentación del listado, en su carpeta de oferta, folios 555 al 556.

Ítem 9:
PROMED S.A. CUMPLE, con la presentación del listado, en su carpeta de oferta, folios 251 al 253.

SIME S.A. CUMPLE, con la presentación del listado, en su carpeta de oferta, folio 55.

Ítem 10:
PROMED S.A. CUMPLE, con la presentación de la declaración jurada, mediante Nota de fecha 4 de marzo de 2021 (Exp. MEU N° 9663).

SIME S.A. CUMPLE, con la presentación de la declaración jurada, mediante Nota de fecha 3 de marzo de 2021 (Exp. MEU N° 9804)

SOLICITUDES DE DOCUMENTACIÓN:

A continuación, se detallan los documentos y/o aclaraciones solicitados a los oferentes, conforme con lo establecido en el Dto. 21909/03 – Art. 59 "...la Convocante podrá requerir que el Oferente presente la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable" y lo estipulado en la Carta de Invitación:

Con relación al PBC, Capacidad Técnica, punto 24 Requisitos documentales para evaluar el presente criterio, *Constancia y/o Certificado de la Superintendencia de Salud que demuestre la categoría "NIVEL 3" o superior*:

Mediante notas de fecha 3 de marzo de 2021, se solicitó a las empresas Protección Médica S.A. (Nota CEO N° 31/2021) y Servicio Integral Médico S.A. (Nota CEO N° 32/2021); remitir a esta Cartera de Estado la documentación correspondiente a "Certificados de Nivel 3 expedidos por al Seperintendencia de Salud de los Sanatorios ofertados"

Abg. Diego Moras Pitta
Jefe Interino
Dpto. Técnico - RR.HH.

Mediante Nota de fecha 4 de marzo del 2021 (Exp. MEU N° 9663), la empresa de Protección Médica S.A., remite los Certificados que acreditan la "Categoría de Nivel 3" de los Sanatorios: AMSA, Americano, Británico y San Sebastián".

Mediante Nota de fecha 3 de marzo del 2021 (Exp. MEU N° 9804), la empresa de Servicio Integral Médico S.A., remite los Certificados que acreditan la "Categoría de Nivel 3" de los Sanatorios: Centro Médico Bautista, AMSA, San Sebastián y Hospital Universitario de San Lorenzo".

SEGURO MÉDICO SANATORIAL

Grupo / Ítem	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	(A) Precio unitario por funcionario mensual IVA incluido	(B) Precio de cobertura en Meses	(C) Cantidad Mínima de Funcionarios	(D) Cantidad Máxima de Funcionarios	(E) Precio Total Mensual por total de funcionarios IVA incl. (A*D)	(F) Precio total por contrato (Máximo) IVA incl. (B*D)
1	Protección Médica S.A.	Unidad	850.000	24	3700	4000	3.400.000.000	81.600.000.000
2	Servicio Integral Médico S.A.	Unidad	915.000	24	3700	4000	3.660.000.000	87.840.000.000
Obs.: La firma Protección Médica S.A., presenta la oferta más baja.								

Cabe mencionar que según lo establecido **Art. 222 de la Ley Nº 6672 "APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021",** el cual expresa:

Autorízase la contratación conjunta del servicio de medicina prepaga para el Sector Público.

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) reglamentará, en coordinación con el Ministerio de Hacienda, la aplicación de esta disposición.

Hasta tanto se dicte la citada reglamentación, se autoriza a los Organismos y Entidades del Estado (OEE), a contratar de acuerdo de su prepuesto y a los procesos de contrataciones públicas vigentes.

Los contratos que suscriban los Organismos y Entidades de Estado (OEE), en concepto de servicio de medicina y odontología prepaga, no podrán ser mayores a G. 1.000.000 (Guaraníes un millón) en forma mensual o G. 12.000.000 (Guaraníes doce millones) anuales por cada funcionario, con excepción de los funcionarios del servicio exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE), en misión fuera del país.

En virtud a todo esto, se detalla el cálculo para el presente llamado, y se resalta que actualmente ya se cuenta con la prestación de servicios para la cobertura Odontológica, en el marco del contrato **S.G. Ministro N° 534/2020**, vigente hasta el 31/12/2022, por un valor mensual por funcionario, de **G. 150.000 (Guaraníes ciento cincuenta mil)**:

SERVICIOS	IMPORTE REFERENCIAL
Médico	850.000
Odontológico	150.000

Abg. Diego Moras Pitta
Jefe Interino
Dpto. Técnico - RR.HH.

TOTAL	**1.000.000**

CONCLUSIÓN FINAL.

En base a la evaluación documental de las ofertas presentadas y vistas todas las consideraciones se concluye que el oferente citado en el siguiente cuadro, cumple con los criterios técnicos de capacidad y experiencia solicitados en el PBC.

SEGURO MÉDICO SANATORIAL			
EMPRESAS	Monto de la Oferta (I.V.A Incluido)	Conformidad de los Bienes y Servicios	Experiencia, Capacidad de Suministro
PROTECCION MEDICA S.A.	81.600.000.000	CUMPLE	CUMPLE

Atentamente.

Abg. Diego Moras Pitta, Jefe Interino
Departamento Técnico
Dirección de Recursos Humanos